

ACTA N° 193

- 1.-En Calbuco, 02 de abril del año 2024.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA.**
- 4.-Hora Inicio: 09:35 horas.
Hora Término: 11:35 horas.

5.-ASISTENCIA:

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID
CONCEJAL SEÑOR ANTONIO VILLARROEL MANCILLA

SR. JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO, ALCALDE DE CALBUCO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL SECRETARIA
CONCEJO MUNICIPAL.

6.-TABLA:

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N° 172- 173.
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta señor Alcalde.
- 5.- Acuerdo, autorizar apertura de calle estero Codihue, solicitado por Comité de trabajo Los Calizos (Oficio 109 de fecha 22/03/2024 DOM e informe memorándum 02/2024 de fecha 21/03/2024 de asesor jurídico municipal).
- 6.- Acuerdo, contrataciones a honorarios Desam, que se indican:
 - Horas profesionales categoría B-E modalidad honorarios convenio programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, desde el día siguiente de aprobación de Concejo a diciembre 2024 (oficio 62 de fecha 21/03/2024 Desam).
 - Horas profesionales categoría B-E en modalidad Honorarios convenio programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, desde el día siguiente de aprobación de Concejo a diciembre 2024 (oficio 63 de fecha 21/03/2024 Desam).
- 7.- Acuerdo, adjudicación licitación pública 3479-46-LE24 Mejoramiento y Construcción de pavimentación Bauche-Curepto, Comuna de Calbuco (Of. 84 de fecha 27/03/2024 Secplan).
- 8.- Acuerdo, aprobar grado de cumplimiento de metas colectivas 2023 (Oficio 63 de fecha 26/03/2024 Directora de Control/Comité Incentivo).

*Periódico
04/06/24*

9.- Hora de incidentes.

1.- Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, abre la sesión y saluda a los presentes.

2.- Acta N° 172- 173.

Se aprueban sin observaciones.

3.- Correspondencia Recibida.

Sra. Irene Vargas, Secretaria Municipal, da lectura a la correspondencia:

- Oficio 63 de fecha 26/03/2024, de Directora de Control, quien remite informe de cumplimiento objetivos Colectivos planteados por los funcionarios municipales durante el año 2023.
- Oficio 62 de fecha 21/03/2024, Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo Horas profesional honorarios categoría B-E Cesfam, Convenio programa Continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS.
- Oficio 63 de fecha 21/03/2024, Director Subrogante Desam, quien solicita acuerdo Horas profesional honorarios categoría B-E Desam, Convenio programa Continuidad de cuidados preventivos y de tratamiento en APS.
- Oficio 109 de fecha 22/03/2024, de Sr. Director de Obras, quien remite solicitud de acuerdo para apertura de calle Estero Codihue.
- Oficio 41 de fecha 13/03/2024 de Sra. Directora de Tránsito, quien da respuesta sobre parquímetros y semáforo, solicitado por el Concejo.
- Oficio 84 de fecha 27/03/2024 de Sra. Directora de Secplan, quien solicita acuerdo adjudicación licitación 3479-46-LE24, mejoramiento y construcción de pavimentación Bauche- Curepto, Comuna de Calbuco.
- Carta Club adulto mayor Lucero del amanecer por modificación subvención.
- Carta Club de adulto mayor Nuevos Horizontes de Queullín, por modificación de subvención.
- Oficio 32 de fecha 09/01/2024 de Juez de Policía Local, remite informe con estado de causas tramitadas y falladas en dicho tribunal periodo Octubre diciembre 2023 y estados anteriores.
- Carta de capital sur con oferta de cursos de capacitación.

4.- Cuenta señor Alcalde.

- Atención de vecinos en audiencia pública.
- Juramento como nuevo Concejal de Don Antonio Villarroel Mancilla, el día de ayer.
- Reunión con servicio salud y comité emergencia de la Comuna

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, tomar acuerdo para pasar temas sobre tabla:

TEMAS:

- Acuerdo, nombrar concejal en comisión de fomento productivo por renuncia de concejal Díaz.
- Acuerdo, nombrar representante del concejo municipal en consejo de seguridad pública por renuncia de concejal Díaz.
- Acuerdo entrega en comodato parte de terreno municipal que está ubicado en presidente Ibáñez con avenida Caicaén 3.500 mts2. al Servicio de Salud del Reloncavi.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, PASAR SOBRE TABLA:

- Acuerdo, nombrar concejal en comisión de fomento productivo por renuncia de concejal Díaz.
- Acuerdo, nombrar representante del concejo municipal en consejo de seguridad pública por renuncia de concejal Díaz.
- Acuerdo entrega en comodato parte de terreno municipal que está ubicado en presidente Ibáñez con avenida Caicaén 3.500 mts2. al Servicio de Salud del Reloncavi.

5.- Acuerdo, autorizar apertura de calle estero Codihue, solicitado por Comité de trabajo Los Calizos. (Oficio 109 de fecha 22/03/2024 DOM e informe memorándum 02/2024 de fecha 21/03/2024 de asesor jurídico municipal).

Sr. Moisés Tepano, Director de Obras, existe una autorización anterior del 2020, para cerrar calle, cierre temporal, hoy la situación es distintas ellos están formalizados como Comité.

S. Concejal Oscar González, este mismo Concejo recibió la solicitud de los mismos vecinos para cerrar, ahora el contexto es diferente.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, yo me inhabilito por tener terreno en el sector.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SE INHABILITA
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

OBSERVACION: Concejal Antonio Villarroel se inhabilita por tener una propiedad en el lugar.

ACUERDO: APRUEBA, AUTORIZAR APERTURA DE CALLE ESTERO CODIHUE, SOLICITADO POR COMITÉ DE TRABAJO LOS CALIZOS (OFICIO 109 DE FECHA 22/03/2024 DOM E INFORME MEMORÁNDUM 02/2024 DE FECHA 21/03/2024 DE ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL).

6.- Acuerdo, contrataciones a honorarios Desam, que se indican:

- Horas profesionales categoría B-E modalidad honorarios convenio programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, desde el día siguiente de aprobación de Concejo a diciembre 2024 (oficio 62 de fecha 21/03/2024 Desam).
- Horas profesionales categoría B-E en modalidad Honorarios convenio programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, desde el día siguiente de aprobación de Concejo a diciembre 2024 (oficio 63 de fecha 21/03/2024 Desam).

Sr. Carlos Comicheo, Director Subrogante Desam, oficios 62 y 63, distintos profesionales Cat B-E, matronas y administrativos, programa refuerzo para aumentar cobertura ESPA, prevenir cáncer cervicouterino en la comuna. Hemos tenido una baja en meta sanitaria. Necesitamos 354 horas matrona y 145 Hrs. administrativo. Para Cesfam y Desam.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, hacer corrección en el oficio 63, el valor total en matrona.

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, CONTRATACIONES A HONORARIOS DESAM, QUE SE INDICAN:

- Horas profesionales categoría B-E modalidad honorarios, Cesfam, convenio programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, desde el día siguiente de aprobación de Concejo a diciembre 2024 (oficio 62 de fecha 21/03/2024 Desam).

PROFESIONALES	N° TOTAL DE HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
MATRONA CAT B	334	\$12.000	\$4.008.000
ADMINISTRATIVA CAT E	145	\$6.470	\$938.150
TOTAL			\$4.946.150

- Horas profesionales categoría B-E en modalidad Honorarios, Desam, convenio programa Continuidad de Cuidados Preventivos y de Tratamiento en APS, desde el día siguiente de aprobación de Concejo a diciembre 2024 (oficio 63 de fecha 21/03/2024 Desam), con modificación de valores según lo indicado en Concejo:

PROFESIONALES	N° TOTAL DE HORAS	VALOR HORA	VALOR TOTAL
MATRONA CAT B	167	\$12.000	\$2.004.000
ADMINISTRATIVA CAT E	72	\$6.470	\$465.840
TOTAL			\$2.469.840

Sr. Concejal Sergio García, que nos hagan llegar los cuadros comparativos respecto a cuantas horas tenemos asignadas y la estadística de cómo hemos avanzado.

Sr. Carlos Comicheo, les haremos llegar a Uds. Los informes solicitados.

Sr. Concejal Ramón Andrade, aumentar la cobertura de cuidados paliativos para mujeres, me gustaría saber cuál es la cobertura y a que sectores hemos llegado.

Sr. Concejal Sergio García, Chauquear lo que pasó en la posta, allí se deben aplicar las medidas.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, se están haciendo los procesos administrativos que corresponden.

Sr. Concejal Oscar González, posta Queullín, había reemplazos, saber si se cubrió dicho puesto.

7.- Acuerdo, adjudicación licitación pública 3479-46-LE24 Mejoramiento y Construcción de pavimentación Bauche-Curepto, Comuna de Calbuco (Of. 84 de fecha 27/03/2024 Secplan).

Sra. Nolvía Carolina Serón, profesional Secplan, hubo dos oferentes.

Sr. Concejal Claudio Aguilante, que hace la comisión, quien define los porcentajes en cada parámetro. Ítem de experiencia. Si siempre dejamos el mismo porcentaje, mi opinión es que genera desigualdad, se podría cambiar. Consulta proyecto Goycolea.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, ese criterio habría que modificarlo. Goycolea y Punta Blanca están en período de diseño y enviado al SERVIU para aprobación y ejecutar.

Sr. Concejal Oscar González, este proyecto tiene que ver con movilidad dentro de la ciudad y sus vías de salida e ingreso.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, felicitar a Catalina, el año pasado ella tomó un trabajo con vecinos del sector pasaje Neira y la empresa ya está trabajando en dicho sector.

Sr. Concejal Ramón Andrade, licitación, diferencia en ítem, sobre todo en tema de experiencia, este no debería ser para resolver una licitación. También me preocupan otros sectores que cuentan con mucha pendiente, donde pueden hacerse huellas: Iglesia de Huayún, poder evaluarlo para trabajar en conjunto.

Sr. Concejal Sergio García, dudas, para esta obra era prioritario, debió haberse hecho en el verano, estos son recursos municipales, hoy vamos a aumentar un caso vial, tendremos solo Estero López como alternativa. Manifesté que se pueden considerar un par de bahías porque con dos metros y medio solo pasa un vehículo. La huella vehicular de cuesta de Chauquear es una prioridad. El título dice Bauche -Curepto; tengo entendido que es solo Curepto, cuando se va a hacer en Bauche. Es necesario hacer una obra completa.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy, para aprobar cualquier obra se requieren aprobar recursos. Cualquier obra que se haga en nuestra ciudad afecta a las personas. Se va a instalar el semáforo en Almirante Latorre y claramente va a afectar a las personas. En posta Chauquear hay una iniciativa con Junta de Vecinos para hacer una obra en conjunto.

Sra. Nolvía Catalina Serón, las bahías igual son cuatro las que se van a realizar.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA 3479-46-LE24 MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN BAUCHE-CUREPTO, COMUNA DE CALBUCO (OF. 84 DE FECHA 27/03/2024 SECPLAN), A OFERENTE QUE INDICA:

- **COMERCIAL DEL RIO SPA, POR UN MONTO DE \$37.995.867 IVA INCLUIDO.**

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, se deja pendiente el punto número ocho, cumplimiento de metas, para que sea precedido por una reunión de trabajo con Dirección de Control.

Por lo cual vamos a pasar los temas sobre tabla:

MATERIA: ACUERDO, NOMBRAR CONCEJAL EN COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO POR RENUNCIA DE CONCEJAL DIAZ.

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, NOMBRAR AL SR. CONCEJAL ANTONIO VILLARROEL MANCILLA EN LA COMISION DE FOMENTO PRODUCTIVO, POR RENUNCIA DE CONCEJAL DIAZ.

MATERIA: ACUERDO, NOMBRAR REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA POR RENUNCIA DE CONCEJAL DIAZ.

VOTACION:**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

ACUERDO: APRUEBA, NOMBRAR AL SR. CONCEJAL ANTONIO VILLARROEL MANCILLA COMO REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL EN CONSEJO DE SEGURIDAD PUBLICA POR RENUNCIA DE CONCEJAL DIAZ.

MATERIA: ACUERDO, ENTREGA EN COMODATO PARTE DE TERRENO MUNICIPAL QUE ESTA UBICADO EN PRESIDENTE IBAÑEZ CON AVENIDA CAICAEN 3.500 MTS2. AL SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI, PARA PROYECTO COSAM CALBUCO.

Sr. Director Hospital de Calbuco, solicitamos al Concejo un terreno para un centro de salud mental, que termina siendo transcendental, son adolescentes, son adultos mayores con patologías, descompensados. Un Cosam incluye 70 profesionales, incluido un Psiquiatra infante juvenil adulto, El terreno es lo que coarta un poco el compromiso si esto avanza o no avanza. El año pasado Calbuco quedó fuera por falta de terreno.

Profesional Servicio de Salud, Sergio Cotenny, departamento de inversiones, Dirección Servicio de Salud Reloncavi, el convenio que había con el ministerio, uno era Melipulli y el otro era Calbuco. Estos dos proyectos por no tener terreno se cayeron. El terreno es calve para definir el proyecto que continua. Este proyecto tiene algunas etapas: se va al ministerio de salud y Mideso Regional. Esta iniciativa se va a postular a diseño.

El Hospital de Calbuco actualmente tiene 8 profesionales y hace atención abierta a la población. Este Cosam tiene como referencia Comuna de Calbuco y Maullín y estaría emplazado en Calbuco. Se espera atender 750 personas bajo control periódico, más una parte que hará rondas itinerando por el territorio.

El emplazamiento requiere 3.500 mt.2; con factibilidad de agua potable, alcantarillado, transporte público, con buen acceso a la población. Si tenemos terreno podemos enviar propuesta a Minsal. Sería necesario tener el acuerdo del Concejo, el comodato es la vía más rápida y luego la escritura del comodato.

Sr. Concejal Ramón Andrade, esto viene a replicar una propuesta que viene hace tiempo, tenemos un terreno que viene a dar una oportunidad para este consultorio de salud mental, es una necesidad imperiosa que requiere la comuna de Calbuco.

Sr. Director Jurídico Municipal, Cristhian Scholz, la fórmula jurídica sería un comodato que requiere el acuerdo del Concejo, un retazo de terreno de 3500mt2. Se les adjuntó el oficio de Doña Bárbara del Pino y el documento del terreno.

Sr. Carlos Comicheo, Director(S) Desam, este tipo de establecimiento nos va a proporcionar una gran ayuda a la comunidad. Gran cantidad de usuarios que requieren ayuda en salud mental. Gran índice de suicidios.

Sr. Alcalde, Juan Francisco Calbucoy, la primera medida sería el comodato; sin perjuicio que más adelante se puede hacer transferencia para uso exclusivo del centro.

Sr. Concejal Sergio García, este es un centro que se necesita, nadie se puede oponer a esto.

Sr. Concejal Antonio Villarroel, ayer estuvimos en reunión con las personas que acompañan este proyecto. Con esto podemos dar una ayuda para disminuir las adicciones.

Sr. Concejal Raúl Tenorio, los felicito, hago un llamado a lo colegas para atreverse a dar este primer paso para la comuna.

Sr. Concejales Oscar González, entregar un terreno para instalar dispositivo de salud es sumamente necesario. Esto indica el camino hacia el hospital de mediana complejidad.

Sr. Concejales Claudio Aguilante, Aquí para tener cosas hay que sacrificar algunas; hoy día la salud mental es de suma importancia. Aquí hay un buen ánimo como Concejo.

VOTACION:

ADOPTADO POR COMO SE INDICA;

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
ANTONIO VILLARROEL MANCILLA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

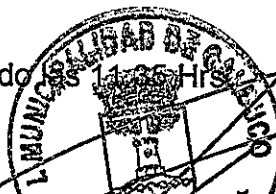
ACUERDO: APRUEBA, ENTREGA EN COMODATO AL SERVICIO DE SALUD DEL RELONCAVI, PARA PROYECTO COSAM CALBUCO, UN RETAZO DE TERRENO DE TRES MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS, DE UN INMUEBLE URBANO DE PROPIEDAD MUNICIPAL EMPLAZADO EN LA INTERSECCION DE AVENIDA CAICAEN CON AVENIDA PRESIDENTE IBAÑEZ, INSCRITO A Fs. 508 N° 508 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD LLEVADO POR EL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE CALBUCO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, POR UN PLAZO DE 50 AÑOS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO DE COMODATO CORRESPONDIENTE.

9.- Hora de incidentes.

No hay incidentes, se cierra sesión siendo las 11:36 Hrs



**IRENE VARGAS ANDRADE
SECRETARIA MUNICIPAL
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO
ALCALDE DE CALBUCO
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**